

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 29 DE MARZO DE 2011.**

En la Pernía, 29 de Marzo , a las once horas, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Mariano San Abelardo Rodríguez, los señores Concejales D. Roberto García Torre, D. Oscar Rodríguez Muñiz y Dña. Esther de Mier Morante. No asiste pero excusa su asistencia D. José Pablo Gutiérrez Martínez. No asisten ni excusan su asistencia D. Indalecio- Samuel Martínez de Mier y D. Agustín Tejerina Rodríguez,

Reunidos con objeto de celebrar sesión extraordinaria, que tiene lugar en primera convocatoria. Asiste para dar fe del acto la Secretaria Sara Gutiérrez García.

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.**  
Abierto el acto por la Presidencia, se dio lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por todos los asistentes.

**2.- Presupuestos y contabilidad del año 2010.**

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, se han elaborado la Cuenta General, el Presupuesto, la liquidación y demás documentos contables correspondientes al año 2010.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

**3.- Reducción de las cantidades aportadas en concepto de subvención por la Consejería de Medio Ambiente para las obras del Parque.**

Por Orden de 18 de Enero de 2011 de la Consejería de Medio Ambiente se modifica la Orden de 14 de Octubre de 2010 por la que se conceden subvenciones a las Entidades Locales que se encuentran incluidas en Espacios Naturales Protegidos.

Dicha modificación supone una reducción de las cantidades aportadas en concepto de subvención, permitiendo que se modifiquen los presupuestos iniciales para ajustarse a la cantidad reducida.

Se da cuenta al Pleno de que se han modificado los proyectos iniciales por tal motivo, excepto el de “ Rehabilitación de la Casa Concejo ( 4ª fase) en Camasobres, por haberse hecho cargo la Junta Vecinal.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

La concejal, Dña. Esther puntualiza que se debe consultar a los Presidentes de las Juntas Vecinales.

**4.- Subvenciones concedidas para la ejecución de las obras de los Planes Provinciales.**

Se da cuenta al pleno de las cantidades concedidas para tal propósito, especificando las que serán aportadas por las Juntas Vecinales y las concedidas en concepto de subvención.

Se aprueba por unanimidad.

**5.- Delegación de la gestión para recaudar tasa de basura.**

La Diputación informó al Ayuntamiento sobre la necesidad de acordar formalmente en Pleno la delegación de la recaudación de la tasa de basura.

Se acuerda, de entre las modalidades de delegación, la delegación de la gestión.

Se aprueba con los votos de los concejales D. Roberto García, D. Oscar Rodríguez y el Alcalde, Mariano San Abelardo. Se abstiene Dña. Esther de Mier.

Se precisa por los asistentes que esa delegación en ningún caso supondrá que se determine por la Diputación la cantidad a cobrar, siendo el Ayuntamiento el que lo determinará, en todo caso.

#### **6.- Informe definitivo de la situación de la AA-2.**

Se informa al Pleno de la situación en que va a quedar la AA-2 y se presenta el Proyecto de Normalización de las fincas, así como las cantidades que se pagarán por la adquisición de los terrenos a los anteriores propietarios de las fincas.

Se aprueba por el Alcalde, D. Mariano San Abelardo y por los concejales D. Roberto García y D. Oscar Rodríguez.

Dña. Esther de Mier se opone al acuerdo. No está de acuerdo en que se paguen las parcelas porque entiende que los propietarios ya se han beneficiado bastante porque aunque los terrenos que se adquirieron eran urbanos, no se podía edificar en ellos por la insuficiencia de servicios mínimos en dicha zona.

Además, señala que los propietarios estaban obligados a ceder esa parte de los terrenos para hacer la carretera.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión, a las trece horas y cinco minutos, y con ello la presente acta, en el lugar y fecha de su encabezamiento.

Fdo. El Alcalde

Fdo. La Secretaria

Mariano San Abelardo Rodríguez

Sara Gutiérrez García